



DECRETO N° 4.056.-

MAT: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL.

Laja, 03 de septiembre 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial presentado por el Sr. Fernando Orellana Yañez, Encargado Medio Ambiente.
- 2.- Contrato a honorarios, artículo cuarto.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso especial con goce de remuneraciones al del Sr. Fernando Orellana Yañez, a contar del día 02 al 11 de septiembre del 2013.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- D.A.F.
- Control.
- Archivo SSM. ✓
- Depto. Obras.